

de tres pesetas y con los sellos municipales o mutuals establecidos, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de y con domicilio en la calle número con documento nacional de

identidad número expedido con fecha en nombre propio o en representación de vecino de lo cual acredita con enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» número del día y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de

..... en el monte de la pertenencia de cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de pesetas (en letra).
(Fecha y firma.)

Tardelcuende a 30 de enero de 1973.—El Alcalde, Teófilo Garijo Morón.—728-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

NAVARRA

Sucursal de la Caja de Depósitos

Conforme a las previsiones contenidas en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928; artículo 11 del Reglamento de la

Caja General de Depósitos, de 19 de noviembre de 1929; y Orden ministerial de 9 de enero de 1970 y disposiciones concordantes, estas Oficinas van a proceder a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los depósitos que a continuación se relacionan por no figurar gestión alguna de propiedad en los últimos veinte años por parte de sus titulares o causahabientes.

Esta Administración advierte a los propietarios de los mismos que si en el plazo

de un mes, a partir desde la publicación del presente anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Sucursal de la Caja General de Depósitos, Delegación de Hacienda de Navarra calle General Chinchilla, 6 y 8), acreditativa de haberse interrumpido la prescripción, se declara sus importes a favor del Tesoro y, consiguientemente, los resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Pamplona, 25 de enero de 1973.—El Delegado de Hacienda.—831-E.

Depósitos provisionales para subastas incursos en presunta prescripción superiores a 500 pesetas

| Fecha de constitución | Número del depósito | | Propietario | Explicación | Importe — Pesetas |
|-----------------------|---------------------|----------|-----------------------------|---|-------------------|
| | Entrada | Registro | | | |
| 10 3 1925 | 11 | 5 | Antonio Aldaz | Conducción de correo a Venta de Arraz | 740 |
| 10 3 1925 | 15 | 7 | Leandro Goyeneche | Viajeros de Pamplona a Errazu | 1.320 |
| 10 3 1925 | 18 | 8 | Antonio Doria | Conducción correo de Pamplona a Puente la Reina | 840 |
| 10 3 1925 | 19 | 9 | El mismo | Conducción correo de Pamplona a Campana | 600 |
| 11 3 1925 | 20 | 10 | El mismo | Conducción correo de Puente la Reina a Mendigorria | 500 |
| 11 3 1925 | 27 | 17 | Félix Urtazu | Conducción correo de Pamplona a Garayoa | 2.200 |
| 12 3 1925 | 34 | 20 | Angel Nepal Pascual | Conducción correo de Estella a Iodosa y su estación | 760 |
| 14 3 1925 | 44 | 28 | Amadeo Ochoa | Conducción correo de Pamplona a Ciordia | 1.100 |
| 17 3 1925 | 49 | 33 | Antonio Echarri | Conducción correo de Pamplona a Elizondo | 1.140 |
| 10 8 1929 | 14 | 93 | La Nueva Roncalesa | Servicio de viajeros | 2.200 |
| 10 8 1929 | 15 | 94 | La misma | Servicio de viajeros de Pamplona a San Sebastián | 4.400 |
| 30 8 1929 | 50 | 100 | La misma | Servicio de viajeros de Sangüesa a Pamplona | 2.250 |
| 18 9 1929 | 37 | 109 | Pedro Leiza | Línea de viajeros | 550 |
| 19 9 1929 | 43 | 113 | Escolástico Fernández | Viajeros de Espronceda a Logroño | 1.500 |
| 19 9 1929 | 45 | 115 | Agustín Sanz | Viajeros de Mendavia a Estella | 1.750 |
| 21 10 1930 | 27 | 165 | Tomás Gabarte | Fianza línea de viajeros de Tudela a Buñuel | 1.200 |
| 19 9 1932 | 27 | 180 | Miguel Currea | Fianza servicio de automóviles | 3.850 |
| 19 10 1944 | 17 | 344 | Esteban Irazoqui | Conducción correo de Echalar a estación de Lesaca | 700 |

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Quinta Jefatura Regional de Carreteras

SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

Información pública de una relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto 7-B-459, «Mejora local. Enlace de Cuatro Caminos, C. N. II, de Madrid a Francia por Barcelona, p. k. 607, y N-340, de Cádiz a Barcelona, p. k. 330», en los términos mu-

nicipales de San Vicente dels Horts y Pallejá (provincia de Barcelona).

Con aprobación definitiva por la superioridad del proyecto en fecha 20 de noviembre de 1972, y siendo de aplicación el artículo 42, apartado b), del Decreto 1541/1972, de 15 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos

reales o intereses económicos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación que adjunto se acompaña, podrán formular por escrito ante esta 5.ª Jefatura Regional de Carreteras (Servicio Regional de Construcción, calle Aragón, número 383, 2.º, de Barcelona), por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957, de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Barcelona, 1 de febrero de 1973.—El Ingeniero Jefe regional, P. D., el Ingeniero Jefe del Servicio Regional de Construcción, Ramón Pous Argila.—1005-E.

Relación que se cita

Proyecto: 7-B-459

| Número de orden parcelario | Nombre y domicilio del titular afectado | Objeto a expropiar | Línderos de la superficie a expropiar | Superficie a expropiar en m ² |
|--|---|------------------------------|---|--|
| <i>Término municipal: San Vicente dels Horts</i> | | | | |
| 1 | «Plinter, S. A.»—En la finca (Cuatro Caminos) | Patio, viales y nave | N. y E., resto de finca matriz y C. N. II; S. y O., C. N. II | 10.810 |
| 2 | Doña Teresa Serra.—Calle Vidrio, 2. Barcelona | Casa y jardín | N. y O., finca número 3; S. y E., C. N. II. | 620 |
| 3 | Doña María y doña Rosa Peiró Pérez. Plaza de España, 2. Molins de Rey. | Casas, jardín y cultivo | N., resto finca matriz; S., fincas números 4 y 5; E., fincas números 2 y 6; O., fincas números 1 y 5 | 2.020 |
| 4 | Don Nicasio Parés.—Paseo de Carlos I, número 183. Barcelona | Casa, cobertizo y patio | N., finca núm. 3; C. N. II; E., finca número 6; O., fincas núms. 3 y 5 | 1.840 |
| 5 | Don Matías Matas Gripe.—Entenza, 100. Barcelona | Casas y patio | N., finca núm. 3; S. y O., C. N. II; E., finca núm. 4 | 370 |
| 6 | Don Vicente Mampel Castro.—Liberación, 11. San Vicente dels Horts | Cultivo | N. y O., finca núm. 4; S. y E., C. N. II | 670 |
| 10 | Don Jaime Solana Casas.—Brusi, 39. Barcelona | Cultivo | N. y E., C. N. II; S., fincas núms. 11 y 12; O., finca núm. 9 | 2.395 |
| 11 | Don Juan Costa Ubach.—Liberación, número 63. San Vicente dels Horts | Cultivo | N., fincas núms. 9 y 10; S. y E., finca número 12; O., finca núm. 9 | 145 |
| 12 | «Industrias Cervello, S. A.»—Marqués de Senmenat, 12-16. Barcelona | Cultivo | N., finca núm. 10 y C. N. II; S., fincas números 13 y 16; E., C. N. II; O., finca número 11 | 8.350 |
| 13 | Doña Dolores Bosch Corbella.—Muntaner, 333. Barcelona | Balsa, caseta, pozo, cultivo | N., finca núm. 12 y C. N. II; S., fincas números 14, 15 y 16; E., C. N. II; O., finca núm. 12 | 5.565 |
| 14 | Don Antonio Jorba Costa.—Parador Cuatro Caminos. San Vicente dels Horts | Patio | N., finca núm. 17; S. y E., C. N. 340; Oeste, fincas núms. 13 y 15 | 350 |
| 15 | Don Juan Castellví Cerdá.—A. Clavé. Molins de Rey | Erial | N., fincas núms. 13 y 16; S., C. N. 340 y finca núm. 17; E., C. N. 340; O., resto finca matriz | 3.369 |
| 16 | «Cementos Molins, S. A.»—Paseo de Gracia, 92. Barcelona | Vial y patio | N., fincas núms. 11, 12, 13 y 15; S., finca número 15; E., C. N. 340 y finca número 15; O., resto finca matriz | 1.380 |
| 17 | «Ferrocarriles Catalanes, S. A.»—Diputación, 239. Barcelona | Vial | N., finca núm. 15; S. y E., C. N. 340; Oeste, resto finca matriz | 115 |
| 18 | Doña Dolores Bosch Corbella.—Muntaner, 333. Barcelona | Erial | N. y O., C. N. 340; S., finca núm. 19; Este, carretera comarcal a San Baudilio. | 2.420 |
| 19 | «Auto Remolques, S. A.»—Urgel, 276. Barcelona | Aparcamiento | N., finca núm. 18 y carretera comarcal a San Baudilio; S., resto finca matriz; E., carretera comarcal a San Baudilio; O., C. N. 340 | 9.540 |
| 20 | «Parador Cuatro Caminos, S. A.»—En la finca. San Vicente dels Horts | Jardín | N. y O., C. N. II; S., resto finca matriz; E., finca núm. 21 | 165 |
| 21 | Don Juan Castellví Cerdá.—A. Clavé. Molins de Rey | Cultivo-frutal | N., C. N. II; S., carretera comarcal a San Baudilio; E., fincas núms. 24 y 25 y carretera comarcal a San Baudilio; Oeste, finca núm. 20 | 13.180 |
| 22 | Don Jaime Mallol Pascual.—Don Bosco, 10. San Vicente dels Horts | Cultivo-frutal | N., finca núm. 23; S. y E., resto finca matriz; O., finca núm. 21 | 350 |
| 23 | Doña Joaquina Guiot Rovirola.—Avenida José Antonio, 362. San Vicente dels Horts | Cultivo-frutal | N., finca núm. 24; S., finca núm. 22; Este, resto finca matriz; O., finca número 21 | 1.090 |
| 24 | Doña Rosa Vias Casas.—El Serral. San Vicente dels Horts | Cultivo-frutal | N. y O., finca núm. 21; S., finca núm. 23; E., resto finca matriz | 840 |
| 25 | Don Antonio Garrigosa.—San Baudilio de Llobregat | Cultivo-frutal | N., C. N. II; S., resto finca matriz; Este, finca núm. 26; O., finca núm. 21 | 1.120 |
| 26 | Don José María Pujadas Raventós.—Vallirana, 54. Barcelona | Cultivo-frutal | N., C. N. II; S. y E., resto finca matriz; O., finca núm. 25 | 1.030 |
| <i>Término municipal: Palleja</i> | | | | |
| 7 | Don José Llambés.—En la finca. Palleja | Erial | N., resto finca matriz; S. y O., C. N. II; E., finca núm. 1 mediante camino | 140 |
| 8 | «Roca Hnos., S. L.»—Avenida Caudillo, 174. Palleja | Erial | N. y E., C. N. II; S., finca núm. 9 mediante camino; O., resto finca matriz | 360 |
| 9 | Don Luis Rosal.—En la finca (D. I. P. S. A.). Palleja | Erial y vial | N., C. N. II y finca núm. 8 mediante camino; S., finca núm. 11; E., finca número 10 y C. N. II; O., resto finca matriz | 5.110 |

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/ce-24050/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea de 68 metros de longitud, 250 KVA. potencia, relación de transformación 25/0,38-0,220 KV., en el término municipal de Sabadell.

Presupuesto: 337.070 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 10 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—782-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/ce-24044/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Línea eléctrica subterránea de 62 metros de longitud, 160 KVA., relación de transformación 25/0,38-0,220 KV., en el término municipal de Sabadell.

Presupuesto: 277.960 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 10 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—783-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/ce-24045/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea de 3.000 metros de longitud en el término municipal de Sabadell.

Presupuesto: 2.632.210 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones

oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona. Barcelona a 10 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—786 C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/ce-24039/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Línea subterránea a 25 KV. de 300 metros de longitud, en el término municipal de Mataró.

Presupuesto: 316.350 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 10 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—794-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/ce-24046/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Línea subterránea de 428 metros de longitud de 400 KVA., relación de transformación 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Mataró.

Presupuesto: 829.350 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 10 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—799-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cb-24052/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Cinco líneas de transporte de energía eléctrica aéreas y una subterránea, 44 metros, aérea; 1.288 metros, aérea-subterránea; 317 metros, aérea; 100 metros, aérea; 800 metros, aérea, de longitud, en los términos municipales de Tiana, Masnou, Teya, S. Ginés de Vilasar, Cabrera de Mataró y Mataró.

Presupuesto: 1.453.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones

oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona. Barcelona a 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—773-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/ce-25475/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea de 50 metros de longitud; potencia, 250 KVA.; relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Mataró.

Presupuesto: 160.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—798-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cr-27861/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea de 560 metros de longitud; estación transformadora de 400 KVA.; relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en término municipal de Vilasar de Mar.

Presupuesto: 763.320 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—770-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cr-27394/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea de 186 metros de longitud. Estación transformadora, 250 kilovoltios amperios; relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en término municipal de Sabadell.

Presupuesto: 435.400 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar

sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—784-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cr-27393/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea, de 293 metros de longitud. Estación transformadora, 100 KVA.; relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en término municipal de Sabadell.

Presupuesto: 459.370 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—785-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/ce-27853/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica, subterránea, de 690 metros de longitud, dos E. T. de 250 KVA. cada una, relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Rubí.

Presupuesto: 814.250 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—895-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/ce-27378/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica, subterránea, de 250 KVA. de potencia. Relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Rubí.

Presupuesto: 312.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—894-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/ce-24054/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Tres líneas subterráneas de 6.600, 260 y 260 metros de longitud, respectivamente. Una E. T. de 400 KVA., relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Rubí.

Presupuesto: 583.890 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—893-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/ce-27847/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Dos líneas de transporte de energía eléctrica, subterráneas, de 260 y 85 metros de longitud, respectivamente. Dos E. T. de 630 KVA. cada una, relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Sabadell.

Presupuesto: 1.260.700 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—889-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cb-24055/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica, subterránea, de 56 metros de

longitud, potencia, 160 KVA.; relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Sabadell.

Presupuesto: 238.730 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—885-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cr-27384/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica, subterránea, de 189 metros de longitud. Estación transformadora de 250 KVA., relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Sabadell.

Presupuesto: 454.180 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—884-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cb-27388/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte subterránea de 346 metros de longitud, en término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 382.860 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—883-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cr-27864/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Dos líneas de transporte de energía eléctrica, subterráneas, de 218 y 193 metros de longitud, respectivamente. Estación transformadora, 500 KVA.; relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 854.670 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—882-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cr-27392/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica, subterránea, de 203 metros de longitud. Estación transformadora, 250 KVA.; relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 466.670 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—881-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cb-25480/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea subterránea de 5 metros de longitud. Potencia, 250 KVA.; relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Santa María de Barberá.

Presupuesto: 237.790 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—880-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/ce-25484/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea subterránea de 8 metros de longitud. Potencia: 250 KVA.; relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Sentmenat.

Presupuesto: 129.830 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—879-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/ce 27863/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea de 60 metros de longitud; potencia, 1.000 KVA.; relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 502.160 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—792-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cr-28214/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Conversión en subterráneo del tramo aéreo de la línea a 25 kV. San Feliu-Cornellá, en avenida Nuestra Señora de Montserrat, en el término municipal de San Juan Despí.

Características: Cable subterráneo, con dos circuitos trifásicos a 25 kV., en una longitud de 285 metros.

Presupuesto: 874.900 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Dele-

gación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 26 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—877-C.

GERONA

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de A. T. a 6 KV., a la nueva E. T. «Hotel La Masia», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Pont de Molins. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 56 de la línea a E. T. «Ricardell» y final en la nueva E. T. «Hotel La Masia».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de A. T. Tensión de servicio, 6 KV. Trifásica, aérea, de un solo circuito. Trazado de 0,462 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora. Impermeable, sobre apoyos de madera, con transformador de 50 KVA., a 6/0,380-0,220 KV.

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 244.250 pesetas.

Expediente: 1.245-72/464.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 10 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial, Fernando Diaz Vega.—910-C.

LA CORUÑA

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública las solicitudes de instalación eléctrica y declaración de utilidad pública en concreto, de las siguientes instalaciones eléctricas:

Expediente número 27.240.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el Ayuntamiento de Ames.

Características: Línea a 15/20 kV., de 1.023 metros de longitud, con origen en otra línea de la Sociedad peticionaria y con término en la E. T. proyectada en las afueras de Casanova, de 100 KVA., relación de transformación 20.000-10.000 \pm 2,5-5-7,5 % /398-230 voltios.

Redes de B. T. a 380-220 voltios que arrancan de la misma.

Presupuesto: 2.017.547,40 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número 27.241.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el Ayuntamiento de Ames.

Características: Línea a 15/20 kV., de 2.450 metros de longitud, con origen en

la E. T. de los Angeles y con término en la E. T. de Bertamirans.

Presupuesto: 501.492,60 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número 27.242.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el Ayuntamiento de La Baña.

Características: Redes de B. T. a 380-220 voltios, que arrancan de la E. T. de Cabanas.

Presupuesto: 1.420.621,10 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número 27.264.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el Ayuntamiento de Narón.

Características: Línea a 15/20 kV., de 1.524 metros de longitud, con origen en el apoyo número 6 de la línea Revolta-Narón y con término en la E. T. «Narón Iglesia», de 100 KVA., relación de transformación 20.000-15.000 \pm 2,5-5-7,5 % /398-230 voltios.

Presupuesto: 413.788,69 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número 27.268.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el Ayuntamiento de Narón.

Características: Redes de B. T. a 380/220 voltios, que arrancan de la estación transformadora situada en Confurco, del Ayuntamiento de Narón.

Presupuesto: 2.318.951,81 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número 27.336.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el Ayuntamiento de Narón.

Características: Redes de B. T. a 380/220 voltios, que arrancan de las EE. TT. de Narón-Iglesia, Revolta, Ansele, El Feal y la Faisca.

Presupuesto: 7.570.475,43 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número 27.337.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el Ayuntamiento de Valdoviño.

Características: Redes de B. T. a 380/220 voltios, que arrancan de las EE. TT. de Sequeiro, Casa Gato, Lago-Mosende, Lago-Paraiso y San Miguel.

Presupuesto: 8.231.747,54 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número 27.342.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el Ayuntamiento de Valdoviño.

Características: Redes de B. T. a 380/220 voltios, que arrancan de las EE. TT. de Porto de Cabo, Villarrube, Villarrube-Castro, Puerta del Sol, Carballal, Mourela, Loira, La Penela, Cortiñas, Saíña, Atios, Gándara de Arriba, Lago Torre, Lago Broño, Taraza, Gándara, Pallota y Cantoduro.

Presupuesto: 19.768.253,21 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos correspondientes a las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 35, 1.º, y formular, al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que estimen oportunas, en el

plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La Coruña, 21 de diciembre de 1972.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—170-D.

Expediente de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la construcción de la línea de transporte de energía eléctrica a 132 kV., de 7 kilómetros de longitud, con origen en la sub-central denominada «Cornido», en Narón, y con término en la E. T. a instalar en la Factoría de la «Empresa Nacional Bazán, S. A.», en el Ferrol del Caudillo, que fué declarada de utilidad pública en concreto por Resolución de la Dirección General de la Energía de 10 de octubre de 1972. Expediente número 26.799

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 31 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que el anuncio correspondiente a la información pública del mencionado expediente, en el que se inserta la relación de propietarios y bienes afectados por la instalación eléctrica de referencia, ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» del día 13 de enero de 1973 y en el diario de La Coruña «El Ideal Gallego» del día 3 de enero del año en curso, advirtiéndose que cualquier persona natural o jurídica podrá presentar las alegaciones que en dichos anuncios se indican en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

La Coruña, 16 de enero de 1973.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—151-D.

LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Referencia: A-2.262 R. L. T.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Ampliación red A. T. con línea 11 kV. a E. T. «Revueta», en término municipal de Paláu de Anglesola.

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 59, línea 11 kV. Mollerusa-E. T. «76 Poal» (A-3.012 R. L. T.).

Final de la línea: E. T. «Revueta».

Término municipal afectado: Paláu de Anglesola.

Tensión de servicio en kV.: 11.

Longitud: 0,082 kilómetros.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 54,6 milímetros cuadrados de aluminio/acero.

Apoyos: Postes de madera.

Estación transformadora:

E. T. «Revueta», sita junto granja de don Clementino Revuelta, en término municipal de Paláu de Anglesola. Tipo: Sobre postes-un transformador de 25 KVA.-11/0,38 kV.

Referencia: A-2.263 R. L. T.

Finalidad: Ampliación red A. T. con línea 25 kV. a E. T. «Gou», en término municipal de Torreflor.

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 315, línea Pons-Cervera (A-3.038 R. L.).

Final de la línea: E. T. «Gou».

Término municipal afectado: Torreflor.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud: 0,030 kilómetros.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 25 milímetros cuadrados de Cu.

Apoyos: Postes de madera.

Estación transformadora:

E. T. número 450. «Gou», sita en Mas Casalat de Paláu de Florejachs, en término municipal de Torreflor. Tipo: Sobre postes, un transformador de 25 kVA.-25/0,38 kV.

Referencia: A-2.264 R. L. T.

Finalidad: Ampliación red A. T. con línea 25 kV. a E. T. «Fornells», en término municipal de San Ramón.

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 1.411, línea Prov. Barcelona a S. E. Cervera (A-3.070 R. L.).

Final de la línea: E. T. «Fornells».

Término municipal afectado: San Ramón.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud: 0,142 kilómetros.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 54,59 milímetros cuadrados de aluminio/acero.

Apoyos: Postes de madera.

Estación transformadora:

E. T. «Fornells», junto silos de cereales en Cra. L. V. 1.005 a San Guim, término municipal de San Ramón. Tipo: Sobre postes, un transformador de 50 kVA.-25/0,38 kV.

Referencia: A-2.265 R. L. T.

Finalidad: Ampliación red A. T. con línea 11 kV. a E. T. «Trilladoras», y supresión E. T. «Argiles», en término municipal de Puigvert de Lérida.

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 21, línea 11 kV. S. E. Puigvert a E. T. «Juncosa» (A-338 R. L. T.).

Final de la línea: E. T. «Trilladoras».

Término municipal afectado: Puigvert de Lérida.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Puigvert de Lérida. Terrenos de su propiedad.

Tensión de servicio en kV.: 11.

Longitud: 0,024 kilómetros.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 25 milímetros cuadrados de Cu.

Estación transformadora:

E. T. «Trilladoras», sita junto polideportivo en Puigvert de Lérida. Tipo: Interior, un transformador de 50 kVA.-11/0,22 kV.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Bruguat, 12. Lérida, citando la referencia.

Lérida, 14 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—916-C.

LOGROÑO

Sección de Industria

Por «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», con domicilio en Pamplona, avenida de Roncesvalles, 7, ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 kV., de E. T. D., Alfaro a Subestación Vieja, con derivación al C. T. «Cocosa», en Alfaro, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-19.073.

Logroño, 16 de enero de 1973.—El Ingeniero Jefe.—152-D.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial (ENHER)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 500.000 obligaciones «Emisión diciembre de 1971», simples, al portador, convertibles en acciones ordinarias de iguales características que las de la serie B en circulación al llegar el 27 de diciembre de 1974, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 500.000, al interés del 8,2386 por 100 anual, con impuestos desgravados en el 50 por 100, a cargo del tenedor, pagaderos por semestres vencidos en 26 de junio y 26 de diciembre de cada año, amortizables en quince años, por cuartas partes, mediante sorteos que se efectuarán en los años 1977, 1980, 1983 y 1986, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.» (ENHER), mediante escritura pública de 23 de diciembre de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 9 de enero de 1973.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Sindico-Presidente, Javier de Abaitua.—1.165-C

BOLSA DE BARCELONA

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 63.000 acciones de mil pesetas, serie A, 12.061-26.000; serie B,

26.001-32.000, y serie C, 32.001-75.000, de «Phoenix Latino, S. A.»

Barcelona, 3 de enero de 1973.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—265-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 135.000 acciones nominativas, de quinientas pesetas, números 1.518.751 al 1.653.750, del Banco Zagozano.

Barcelona, 10 de enero de 1973.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—268-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 404 acciones de quinientas pesetas, números 4.142.346 al 4.142.749, de «Vallehermoso, S. A.»

Barcelona, 10 de enero de 1973.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—267-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 178.276 acciones nominativas de quinientas pesetas, números 1.247.939 al 1.426.214, de «Finanzauto, Sociedad Anónima».

Barcelona, 10 de enero de 1973.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—266-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 95.400 acciones ordinarias, al portador, de quinientas pesetas, números 4.142.750 al 4.238.149, emitidas por «Vallehermoso, S. A.»

Barcelona, 17 de enero de 1973.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—271-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 83.599 acciones de mil pesetas, números 825.141 al 908.740, de «S. A. Echevarría».

Barcelona, 17 de enero de 1973.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—270-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 65.740 acciones de mil pesetas, números 328.701 al 394.440, del Banco de Granada.

Barcelona, 24 de enero de 1973.—El Vice-Sindico, F. Gómez-Acebo.—278-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 77.568 acciones de quinientas pesetas, números 26.585.522 al 26.663.089, de «Unión Eléctrica, S. A.»

Barcelona, 24 de enero de 1973.—El Vice-Sindico, F. Gómez-Acebo.—277-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 60.000 acciones ordinarias, al portador, de mil pesetas, números 120.001 al 180.000, emitidas por «Inmobiliaria Simane, S. A.»

Barcelona, 24 de enero de 1973.—El Vice-Sindico, F. Gómez-Acebo.—276-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 80.000 acciones de doscientas cincuenta pesetas, números 600.001 al 680.000, de «Financiera Bandsander, S. A.»

Barcelona, 24 de enero de 1973.—El Vice-Sindico, F. Gómez-Acebo.—275-5.

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

MADRID

Don Francisco Marañes Pallardo ha caudado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 24 de enero de 1973.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—1.022-C.

BANCO DE ESPAÑA

137.º sorteo para la amortización de la deuda al 3 por 100, emisión 1928, canjeada en 1939, por la suma de pesetas cinco millones ochocientas cincuenta mil

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 1 de abril próximo, como se indica en el respectivo cuadro siguiente:

Emisión de 1928, al 3 por 100, sin impuesto, canjeada en 1969

| Serie | Bolas encanaradas | Títulos que representan | Capital — Pesetas nominales | Bolas que han de extraerse | Títulos que representan | Capital que se amortiza — Pesetas | A pagar por intereses — Pesetas | Total intereses y amortización — Pesetas |
|-------|-------------------|-------------------------|-----------------------------|----------------------------|-------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|--|
| A | 1.524 | 152.400 | 76.200.000 | 6 | 600 | 300.000 | 571.500,00 | 871.500,00 |
| B | 5.639 | 56.390 | 140.975.000 | 22 | 220 | 550.000 | 1.057.312,50 | 1.807.312,50 |
| C | 6.012 | 60.120 | 300.600.000 | 23 | 230 | 1.150.000 | 2.254.500,00 | 3.404.500,00 |
| D | 11.277 | 11.277 | 140.962.500 | 44 | 44 | 550.000 | 1.057.218,75 | 1.607.218,75 |
| E | 13.948 | 13.948 | 348.700.000 | 54 | 54 | 1.350.000 | 2.615.250,00 | 3.965.250,00 |
| F | 6.485 | 6.485 | 324.250.000 | 25 | 25 | 1.250.000 | 2.431.875,00 | 3.681.875,00 |
| G | 544 | 544 | 54.400.000 | 2 | 2 | 200.000 | 408.000,00 | 608.000,00 |
| H | 544 | 544 | 136.000.000 | 2 | 2 | 500.000 | 1.020.000,00 | 1.520.000,00 |
| | 45.973 | 301.708 | 1.522.087.500 | 178 | 1.177 | 5.850.000 | 11.415.656,25 | 17.265.656,25 |

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden de fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el 1 de marzo próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo además una Comisión Oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 1 de febrero de 1973.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—1.014-E.

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Libretas de «Caja de Ahorros correspondientes a las cuentas números 309.352, 306.678 y 308.149, de la sucursal de Bada-

joz; número 317.519, de la de Barcelona; números 307.013 y 304.069, de la de Guipúzcoa; números 470.038 y 301.885, de la de La Coruña; número 320.798, de la de Madrid; número 301.509, de la de Molledo de Portolín; número 306.082, de la de Santaña; número 306.277, de la de Solaras; números 114-303.838 y 470.076, de la de

Vigo; números 313.150 y 302.269, de la de Valencia; números 326.244 y 301.023, de la de Valladolid; número 301.304, de la agencia urbana número 13 de Barcelona; número 300.201, de la agencia urbana número 33 de Barcelona; número 300.272, de la agencia urbana número 34 de Barcelona; número 305.444, de la agencia urbana,

número 5 de Madrid; número 301.056, de la agencia urbana número 12 de Madrid; número 300.761, de la agencia urbana número 24 de Madrid.

Resguardos de valores depositados: Números 447.506 y 270.009, de la oficina principal de Santander; números 1.027.090, 1.049.869, 1.072.895, 1.085.194, 1.101.648, 1.188.790, 1.206.099, 1.316.128, 1.331.979, 1.343.023, 1.358.152, 1.363.109, 1.364.735, 1.401.476, 1.402.035, 1.410.141, 1.448.277, 1.451.144, 1.463.967, 1.469.951, 1.469.952, 1.478.657, 1.501.755, 1.511.745, 1.512.488, 1.514.556, 1.547.110, 1.548.148, 1.556.754, 1.556.755, 1.556.756, 1.562.289, 1.562.290, 1.562.291, 1.574.891, 1.583.943, 1.585.470, 1.587.468, 1.618.412, 1.637.677, 1.651.048, y 1.652.341, de la Caja Central de Valores.

Número 171.892, de la sucursal de Barcelona; número 38.018, de la de Burgos; número 14.481, de la de Logroño; números 201.237, 247.112, 247.569 y 151.713, de la de Madrid; números 65.501, 330.493, 464.468, 510.832, 535.880, 547.798, 559.054, 563.525, 564.368 y 578.021, de la oficina principal de Santander; número 8.764, de la sucursal de Valencia, y el número 14.998, también de la sucursal de Valencia; número 259.530, de Santander O. P.

Resguardos de imposición a plazo fijo: números 620.135 y 620.339, de la sucursal de Jerez de la Frontera; número 620.114, de la de Riaño; número 610.821, de la de Santa Cruz de Tenerife; número 621.339, de la de Santoña; número 610.032, de la de Solares; número 622.590, de la de Valladolid; números 620.286 y 620.385, de la agencia urbana número 6 de Barcelona; número 621.167, de la agencia urbana número 1 de Santander.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo, quedarán anulados aquellos documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 29 de enero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—250-8.

SAN PEDRO DE DEUSTO. S. A.

BILBAO

Por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria de los accionistas de esta Compañía, de fecha 15 de diciembre de 1972, se ha reducido el capital social en 2.625.000 pesetas, o sea, de 5.625.000 pesetas a 3.000.000 de pesetas.

Esta reducción se efectúa mediante la devolución a los accionistas de 350 pesetas por cada acción, en forma que el valor nominal de cada una de éstas queda señalado en 400 pesetas.

Lo que se hace saber en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 3 de enero de 1973.—El Consejero, Carlos Castellanos Goyaga.—994-C.
2.º 8-2-1973

JUAN CARBONELL Y CIA., S. A.

A efectos y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad ha acordado llaver a efecto la reducción de su capital en 1.120.000 pesetas, mediante la anulación de 224 acciones, números 451 al 674, de valor nominal cinco mil pesetas cada una de ellas, actualmente circulantes, adjudicando en pago de dichas acciones el inmueble propiedad de la Sociedad sito en Canet de Mar, calle de Torrente Lladoners, número 111.

Canet de Mar, 22 de enero de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Carbonell.—1.054-C.
y 3.º 8-2-1973

GARRIGA IMPRESORES, S. A.

BARCELONA

Calle Mallorca, 518

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de enero de 1973 ha acordado la reducción del capital social en la cifra de cuatro millones (4.000.000) de pesetas, restituyendo, en efectivo, a los actuales accionistas el 40 por 100 del respectivo valor nominal de las acciones (números 1 al 2.800), integrantes de las dos series en que está representado el capital.

Barcelona, 24 de enero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Garriga Carbonell.—938-C.
y 3.º 8-2-1973

CAFETERIAS MORRISON, S. A.

Pago de dividendo

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía «Cafeterías Morrison, S. A.», celebrada el 24 de noviembre de 1972, se anuncia el pago del dividendo complementario del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1972, de pesetas 60 por acción, contra entrega del cupón número 3.

El pago se efectuará en el Banco de Vizcaya, oficina principal de Madrid, y en la sede de la Sociedad, Torre de Madrid, planta 14, a partir de la publicación de este anuncio.

Madrid, 6 de febrero de 1973.—El Consejo de Administración.—1.097-C.

CAFETERIAS MORRISON, S. A.

Aumento de capital

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Cafeterías Morrison, S. A.», celebrada el 24 de noviembre de 1972, se anuncia la ampliación de capital de 105 millones de pesetas, representadas por 105.000 acciones de 1.000 pesetas al valor nominal, número 210.001 al 315.000 ambos inclusive.

Los accionistas podrán suscribir una acción nueva por cada dos antiguas contra entrega del cupón número 4. El plazo de suscripción será desde el 10 de febrero hasta el 12 de marzo de 1973. Las suscripciones podrán efectuarse en el Banco de Vizcaya, oficina principal de Madrid, y en el domicilio social de la Sociedad, Torre de Madrid, planta 14.

El Consejo de Administración se reserva la ejecución del derecho de suscripción de las acciones no solicitadas, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo que les corresponda en proporción al tiempo transcurrido desde el cierre de la suscripción hasta el cierre del ejercicio.

Madrid, 6 de febrero de 1973.—El Consejo de Administración.—1.098-C.

LA RONCALESA, S. A.

BERRIOZAR

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, carretera de Berriozar, sin número, Berriozar, el próximo día 25 de febrero, a las trece horas.

Su objeto:

1.º Lectura de Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Berriozar, 2 de febrero de 1973.—El Presidente, Nicolás Marco.—302-D.

MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea general ordinaria de la Mutua y del Ramo de Buques, que tendrá lugar el día 26 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Entidad, plaza de las Cortes, número 3, segundo izquierda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de resultados de 1972.
- 3.º Distribución excedente.
- 4.º Elección cargo Presidente.
- 5.º Renovación cargos Consejo.
- 6.º Presupuesto gastos para 1973.
- 7.º Visita Inspección Subdirección General de Seguros.
- 8.º Mociones y proposiciones.

Madrid, 2 de febrero de 1973.—El Vice-Presidente, J. Ojeda.—1.019-C.

FOMENTO INMOBILIARIO TARRASENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las cuatro de la tarde del día 28 de febrero próximo, de primera convocatoria, y de segunda, el siguiente día 1 de marzo, a la misma hora, para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al cerrado ejercicio de 1972, distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Tarrasa, 30 de enero de 1973.—El Administrador, Joaquín Amat.—1.024-C.

FOMENTO INMOBILIARIO TARRASENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, en el domicilio social, a las cinco de la tarde del día 28 de febrero próximo, de primera convocatoria, y de segunda el siguiente día, 1 de marzo, a la misma hora, para la estatutaria renovación de los cargos de Administrador y Sub-Administrador de la Compañía.

Tarrasa, 30 de enero de 1973.—El Administrador, Joaquín Amat.—1.025-C.

FOMENTO DE LA INDUSTRIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio social, a las cuatro de la tarde del día 28 de febrero próximo, de primera convocatoria, y de segunda, el siguiente día, 1 de marzo, a la misma hora, para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al cerrado ejercicio de 1972, distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Tarrasa, 30 de enero de 1973.—El Administrador, Joaquín Amat.—1.023-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

(SNIACE)

Emisión de obligaciones 1962

Esta Compañía hace público que, con motivo de la emisión de obligaciones, se ha procedido al sorteo para la amortización de sus obligaciones, emisión 1962, de acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, ante el Notario de Madrid don Alfonso del Moral y de Luna y en presencia del señor Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas, habiendo resultado amortizadas 8.500 obligaciones.

Los señores o Entidades obligacionistas titulares de las obligaciones amortizadas pueden pasar por las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Vizcaya cualquier día laborable, a partir del 1 del próximo mes de marzo, durante las horas de oficina, para ser reintegrados del importe nominal de sus títulos, previa entrega de éstos y justificación de su derecho.

La numeración de los títulos amortizados está a disposición de los señores tenedores en las Entidades anteriormente enumeradas.

Madrid, 2 de febrero de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.— 985-C.

PATRIVAL, S. A.

Extravío de certificado.

«Patival, S. A.», Sociedad gestora del Fondo de Inversión Mobiliaria FONTISA, pone en conocimiento general que ha sufrido extravío el certificado relacionado a continuación y comprensivo de las participaciones que en él se expresan:

Certificado número 4.949 de 20 participaciones, a nombre de don José Antonio García del Sol y doña Teresa García Vicente.

Transcurrido el plazo que señala la ley, se procederá a la extensión de un duplicado del mismo, quedando en dicho momento automáticamente anulado y sin ningún efecto el correspondiente original.

Madrid, 1 de febrero de 1972.—1.000-C.

TEMINSA

Tca. de Mantenimiento Industrial, S. A.

Que reunidos los accionistas de esta Sociedad en Junta general extraordinaria de accionistas acordaron por unanimidad disolver, liquidar y extinguir la Sociedad y al mismo tiempo, entre otros acuerdos, aprobar el siguiente balance final de liquidación:

| | |
|--|----------------|
| <i>Activo:</i> | |
| Caja | 120.000 |
| Pérdidas y Ganancias | 80.000 |
| Total | 200.000 |
| <i>Pasivo:</i> | |
| Capital social | 200.000 |
| <i>Líquido Activo:</i> | |
| Capital social | 200.000 |
| Pérdidas | 80.000 |
| Capital l. activo en Caja | 120.000 |

Aceptando dicho balance, así como los acuerdos tomados en esta Junta, acuerdan extinguir la Sociedad de referencia a todos los efectos legales.

Madrid, 10 de enero de 1973.—La Sociedad.—973-C.

ALTOS HORNOS DE CATALUÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle del Prado, número 4, el próximo día 28 de febrero, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Traslado del domicilio social y sub-siguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Modificación del artículo 37 de los Estatutos sociales.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general extraordinaria.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar, en el momento de la entrada, haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de febrero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.— 997-C.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 31 de enero de 1973, ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

J. X. G. I. O. K. U. X. P. U. F. LL.
C. T. H. LL. E. F. H. J. CH. L. P. W.

Solicite información sobre esta modalidad en previsión y ahorro.

Madrid, 2 de febrero de 1973.—983-C.

INDUSTRIAS SEMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle del Prado, número 4, el próximo día 28 del corriente mes de febrero, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Traslado del domicilio social y sub-siguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Modificación del artículo 36 de los Estatutos sociales.
- 3.º Ampliación del capital y sub-siguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general extraordinaria.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de febrero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.— 996-C.

**COMPANÍA DE ALMACENES
GENERALES DE DEPOSITOS
EN GRAN CANARIA**

Sociedad Anónima Mercantil

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 10 de marzo próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y de no poderse celebrar por falta de concurrencia de las dos terceras partes del número de socias y del capital desembolsado, para el día 12 del propio mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, para la que bastará la asistencia de la mayoría de los accionistas y la representación de la mitad del capital desembolsado.

La reunión tendrá lugar en la sala de Juntas del Banco Central, en la calle de Fernando Guanarteme, número 2.

El objeto de la convocatoria es el siguiente:

- 1.º Modificación del carácter de las acciones que de nominativas se convertirán en al portador.
- 2.º Modificación del número de componentes del Consejo de Administración y duración del cargo.
- 3.º Determinación de facultades del Consejo de Administración, del Presidente y del Gerente Administrador.

4.º Plazos para la reunión de la Junta general ordinaria y de la extraordinaria.

Y consiguiente modificación o supresión de los artículos pertinentes de los Estatutos.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de febrero de 1973.—El Secretario.—1.148-C.

**COMPANÍA DE ALMACENES
GENERALES DE DEPOSITOS
EN GRAN CANARIA**

Sociedad Anónima Mercantil

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de marzo próximo, a las once treinta horas de la mañana, en la sala de Juntas del Banco Central, en la calle de Fernando Guanarteme, número 2, en primera convocatoria, y de no reunirse número suficiente, se celebrará, en segunda, el día 12, a la misma hora y en el indicado lugar, con objeto de tratar de los siguientes particulares:

- 1.º Memoria del Consejo e informe de la Comisión de Cuentas.
- 2.º Balance y cuentas del año 1972.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración y de la Comisión de Cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de febrero de 1973.—El Consejo de Administración.—1.147-C.

**COMPANÍA INTERNACIONAL
DE ENVASES, S. A.**

**UNION METALGRAFICA ANDALUZA,
SOCIEDAD ANONIMA**

METALGRAFICA LOGROÑESA, S. A.

Para general conocimiento y particular de los acreedores de «Unión Metalgráfica Andaluza, S. A.» (UNIMASA), con domicilio social en Sevilla, calle de Oriente, número 68, y de «Metalgráfica Logroñesa, S. A.», con domicilio social en Logroño, calle de Metalgráfica, 2, a través del presente anuncio se hace saber que en Juntas generales universales extraordinarias de estas dos últimas Sociedades, filiales de «Compañía Internacional de Envases, S. A.», con domicilio social en Madrid, Princesa, número 1, Torre de Madrid, planta primera, celebradas el 30 de diciembre de 1972, se acordó por unanimidad sus respectivas disoluciones y adjudicación en bloque de todos sus activos y pasivos a su socio, «Compañía Internacional de Envases, S. A.», el que aceptó tal adjudicación y asunción, comprometiéndose a hacer frente a todas las obligaciones contraídas por las dos Sociedades disueltas, hasta la fecha de su disolución y a todas las que pudieran resultar hasta la válida formalización de los acuerdos de disolución y adjudicación, con todos los bienes de las Sociedades disueltas y con todos sus bienes presentes y futuros, cuyos acuerdos fueron ratificados por la Junta general extraordinaria de «Compañía Internacional de Envases, S. A.», celebrada en segunda convocatoria el día 31 de enero de 1973.

Estas disoluciones y correlativas adjudicaciones de activos y pasivos se han realizado al amparo de lo dispuesto en el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre, regulador del Régimen Económico-Fiscal de «Contratación de Empresas», con beneficios fiscales expreso y particularmente concedidos por Orden del Ministerio de Hacienda de 4 de diciembre de 1972.

Lo que por aplicación analógica de lo prevenido en el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas

nimas, se hace público a los fines previstos en tal precepto.

Madrid, 6 de febrero de 1973.—Paul Lecribain, Director general de «Compañía Internacional de Envases, S. A.», y Administrador único de «Unión Metalgráfica Andaluza, S. A.», y «Metalgráfica Logroñesa, S. A.»—1.126-C.

1.ª 8-2-1973

**FERTILIZANTES DE IBERIA, S. A.
(FERTIBERIA)**

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo al artículo 16 y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de febrero de 1973, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y para el mismo día, a las quince horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, Velázquez, 157, primer piso, Madrid.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972 y aprobación de los mismos, en su caso.
2. Examen de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio y aprobación de la misma, en su caso.
3. Cese y nombramiento de Consejeros.
4. Censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de febrero de 1973.—El Secretario del Consejo.—1.150-C.

**TRANSPORTES, ADUANAS
Y CONSIGNACIONES, S. A.**

(T. A. C.)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el miércoles día 28 del corriente mes, a las doce horas y, en su caso, en segunda, el siguiente día, 1 de marzo, a la misma hora, en el salón de actos de «Inmobiliaria Textil Algodonera, S. A.», avenida de José Antonio, 670, de esta ciudad, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

1.ª La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972, así como la propuesta de distribución de beneficios.

2.ª La gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el ejercicio de 1972.

3.ª Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.ª Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la anterior, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día, 1 de marzo, en el mismo lugar y hora, para conocer, deliberar y, en su caso, aprobar.

a) Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales, a efectos de ampliación del número de componentes que integran el Consejo de Administración de la Sociedad.

b) De aprobarse la anterior proposición, designación de dos nuevos Consejeros.

c) Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten y que así lo precisen.

d) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, tendrán a su disposición en el domicilio social y durante las horas de oficina, los documentos expresados en el apartado 1.º, así como el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas, designados a tal fin en la anterior Junta general, así como la propuesta de modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Tienen derecho a la asistencia a la Junta, bien personalmente, bien debidamente representados, los titulares de acciones inscritos en el Libro de Registro de socios, que hasta cinco días antes de su celebración, recojan en el domicilio social, calle de Aragón, número 271, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Todas las acciones que concurren a la Junta general ordinaria, tanto presentes como representadas, tendrán derecho a percibir, en concepto de prima de asistencia, la cantidad de diez pesetas por título.

Barcelona, 2 de febrero de 1973.—Por el Consejo de Administración, Jorge Roca Navarro, Consejero-Secretario.—1.166-C.

PRODUCTOS DEL OLIVO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas general ordinaria y general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio en Málaga de la Sociedad, paseo de los Tilos, número 4, el próximo día 26 de febrero actual, a las diez y once horas, respectivamente, y, en su caso, el siguiente día, 27, a las once y doce horas, respectivamente, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria: Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del pasado ejercicio; acuerdo sobre la distribución de beneficios, elección de cargos del Consejo y nombramiento de censores de cuentas; y

Junta extraordinaria: Cambio de domicilio social.

Málaga, 1 de febrero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.171-C.

ASEPEYO PREVISORA

Mutualidad de Previsión Social

Por orden del señor Presidente se pone en conocimiento de todos los asociados a los distintos ramos de la Mutualidad que el día 23 de febrero de 1973 se celebrarán las Juntas generales ordinarias, en el domicilio social en Barcelona, calle del Bruch, número 45, piso 5.º, con sujeción al siguiente horario:

A las doce horas, Junta general ordinaria del Ramo de Prestaciones Económicas.

A las doce treinta horas, Junta general ordinaria del Ramo de Asistencia Sanitaria.

El orden del día para los dos ramos será el siguiente:

1.º Presentación de la Memoria, balance y cuenta de gastos e ingresos del ejercicio de 1972, para su aprobación o reparos.

2.º Elección de los compromisarios que deberán constituir la Asamblea de la Mutualidad.

3.º Aprobación de la gestión y de los acuerdos del Comité directivo, Junta directiva y de la Dirección General.

4.º Designación de Vocales del Comité directivo del Ramo.

5.º Ruegos y preguntas.

Las Memorias y balances estarán a disposición de los asociados, en el local social, con la antelación fijada en los Estatutos.

Para poder hacer uso del derecho de voto, de conformidad con el artículo 16 del Reglamento de 26 de mayo de 1943, para la aplicación de la Ley sobre Régimen de Montepíos y Mutualidades, deberá acreditarse en la Secretaría de la Mutualidad estar al corriente de las obligaciones sociales.

Barcelona, 29 de enero de 1973.—El Secretario, Antonio Serra Santamans.—1.132-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.560,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).